



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
Secretaría General
Dirección Administración
Residencia de Obra

ACTA FINIQUITO DE LOS TRABAJOS
CONTRATO NÚMERO HCES-SG-OP/SR-001-2026

ACTA QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 86 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y EN EL ARTÍCULO 120 DE SU REGLAMENTO, PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NÚMERO **HCES-SG-OP/SR-001-2026**.

I. ANTECEDENTES

Con fecha de 23 de julio del año 2026, H. Congreso del Estado de Sinaloa, a través de la Residencia de Obra, realizó el acto de recepción física de los trabajos, según consta en acta firmada por el representante de la contratista y funcionarios de este H. Congreso del Estado de Sinaloa.

Se notificó a la contratista la fecha para elaborar de manera conjunta el finiquito, de los trabajos del contrato número **HCES-SG-OP/SR-001-2026**, el día 24 de julio de 2026 para elaborar el documento el día 27 de julio del mismo año.

IV Construcciones S.A de C.V. entrego a la Residencia de Obra del H. Congreso del Estado de Sinaloa, la fianza de vicios ocultos.

II. LUGAR, FECHA Y HORA.

En la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 11:00 horas, del día 27 de julio del año 2026, en las instalaciones del H. Congreso del Estado de Sinaloa, ubicado en Boulevard Pedro Infante Número 2155, Fraccionamiento Jardines Tres Ríos, C.P. 80100, se reunieron los servidores públicos y representantes de las contratistas, cuyos nombres, cargos, representantes y firmas figuran al final de la presente acta, para dar a conocer el finiquito de los trabajos elaborado por la Residencia de Obra Pública del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

BLVD. PEDRO INFANTE No. 2155 PTE. FRACC. JARDINES TRES RÍOS, CULIACÁN, SINALOA
TELS: 800 250 2122 y 667 758 1500 EXT. 1842

WWW.CONGRESOSINALOA.GOB.MX



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
Secretaría General
Dirección Administración
Residencia de Obra

ACTA FINIQUITO DE LOS TRABAJOS
CONTRATO NÚMERO HCES-SG-OP/SR-001-2026

III. **RESPONSABLES DE LA RESIDENCIA Y SUPERINTENDENCIA DE LA OBRA PÚBLICA**

- Residente de Obra del H. Congreso del Estado de Sinaloa
Ing. Oscar Omar Sosa Gastelúm
- Residente de Servicio de IV Construcciones S.A de C.V
Ing. Sergio Inzunza Monzón

IV. **DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO.**

Descripción de los trabajos: "Diagnóstico Y Actualización De Proyecto Ejecutivo Y Presupuesto Base Para Proceso De Licitación De La Tercera Etapa De La Construcción Del Edificio Complementario De Dos Niveles Para La Auditoría Superior Del Estado De Sinaloa En La Ciudad De Culiacán, Estado De Sinaloa".

Datos relevantes del contrato: Con fecha de 21 de Mayo del 2026, el H. Congreso del Estado de Sinaloa, a través de la Secretaría General y la Dirección Administrativa. Celebró el contrato de Obra Pública número **HCES-SG-OP/SR-001-2026** a precios unitarios y tiempo determinado con **IV CONSTRUCCIONES**, por un monto de **\$364,820.00 (Trescientos Sesenta y Cuatro Mil Ochocientos Veinte Pesos 00/100 M.N) IVA incluido.**

V. **IMPORTE CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA**

El importe contractual y real correspondiente al contrato número HCES-SG-OP/SR-001-2026 considerando el convenio modificatorio celebrado, asciende a **\$448,978.00 (Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Mil Novecientos Setenta y Ocho Pesos 00/100 M.N) IVA incluido.**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
Secretaría General
Dirección Administración
Residencia de Obra

ACTA FINIQUITO DE LOS TRABAJOS
CONTRATO NÚMERO HCES-SG-OP/SR-001-2026

VI. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

- Plazos y fechas:

Plazo del Contrato en Días Naturales:	32 días naturales
Fecha de Inicio de los Trabajos Según Contrato:	21 de Mayo de 2026
Fecha de Terminación Según Contrato:	27 de Junio de 2026
Fecha Real de Terminación del Contrato:	31 de Julio de 2026
Plazo de Ejecución Contractual y Convenido:	71 días naturales

VII. RELACIÓN DE ANTICIPOS PAGADOS

El importe de anticipo pagado a la contratista, se detalla en la tabla que aparece a continuación:

Contrato	Importe Sin IVA	Importe Con IVA
HCES-SG-OP/SR-001-2026	No aplicó en este contrato.	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
Secretaría General
Dirección Administración
Residencia de Obra

ACTA FINIQUITO DE LOS TRABAJOS
CONTRATO NÚMERO HCES-SG-OP/SR-001-2026

VIII. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES

Las estimaciones que se detallan a continuación corresponden a los trabajos ejecutados en el plazo señalado en la fracción VI de esta acta.

No. (1)	Periodo de Ejecución (2)	Importe Sin IVA (3)	Amortización de anticipo (4)	Importe con IVA (menos amortización de anticipo) (5)= (3)- (4)*1.16	Deducciones 3% (6)=(3)*.03	Saldo a Pagar con IVA (menos deducciones y amortizado) (7)= (5)-(6)
1	21 de Mayo al 31 de Julio de 2026	\$387,050.00	\$0.00	\$448,978.00	\$11,611.50	\$437,366.50
IMPORTE TOTALES						\$437,366.50

El anexo 1 "Catálogo de conceptos definitivo" contiene el desglose de todos los conceptos que dieron origen a cada una de las estimaciones.

IX. PENAS CONVENCIONALES Y SOBRECOSTOS

Penas Convencionales: No se realizó ninguna retención a la contratista por concepto de penas convencionales.

Sobrecostos: La contratista no presento a la Residencia de Obra ningún ajuste de costos.

X. DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL

BLVD. PEDRO INFANTE No. 2155 PTE. FRACC. JARDINES TRES RÍOS, CULIACÁN, SINALOA
TELS: 800 250 2122 y 667 758 1500 EXT. 1842

WWW.CONGRESOSINALOA.GOB.MX



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
Secretaría General
Dirección Administración
Residencia de Obra

ACTA FINIQUITO DE LOS TRABAJOS
CONTRATO NÚMERO HCES-SG-OP/SR-001-2026

La estimación número uno (01) de los trabajos con periodo de ejecución del 01 de mayo al 31 de julio de 2026 asciende a la cantidad de **\$448,978.00 (Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Mil Novecientos Setenta y Ocho Pesos 00/100 M.N) IVA incluido**, la cual contempla la retención del 3% estipulada en el artículo 69 de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa, por un valor de \$11,811.50 (Once mil Ochocientos Once pesos 50/100 M.N), resultando un importe \$437,366.50 (Cuatrocientos Treinta y Siete Mil Trescientos Sesenta y Seis Pesos 50/100 M.N) IVA incluido la cual continua pendiente de pago hasta el día de hoy.

XI. GARANTÍA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE SE RECIBE

La contratista responderá por los defectos vicios ocultos, mala calidad y de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo, mediante fianza.

Esta acta no exime a la contratista de los vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 73 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno por concepto de defectos y vicios ocultos.

XII. DECLARATORIA DE FINIQUITO

La contratista manifiesta estar de acuerdo con el resultado del finiquito elaborado por el H. Congreso del Estado de Sinaloa, y renuncian al saldo resultante del monto contractual y convenido por no haberse ejecutado. La contratista, declara extender el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato respectivo.

El H. Congreso del Estado de Sinaloa por conducto de sus áreas administrativas y legales, independientemente de lo anterior, se reserva el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por los incumplimientos que pudieren resultar respecto de la ejecución de los trabajos, así como, por los pagos

BLVD. PEDRO INFANTE No. 2155 PTE. FRACC. JARDINES TRES RÍOS, CULIACÁN, SINALOA
TELS: 800 250 2122 y 667 758 1500 EXT. 1842

WWW.CONGRESOSINALOA.GOB.MX



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
Secretaría General
Dirección Administración
Residencia de Obra

ACTA FINIQUITO DE LOS TRABAJOS
CONTRATO NÚMERO HCES-SG-OP/SR-001-2026

indebidos, vicios ocultos y cualesquiera otras responsabilidades en que hubiere incurrido IV Construcciones S.A de C.V.

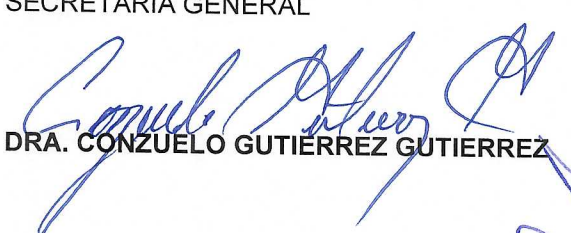
Por último, queda asentado que ambas partes se comprometen a celebrar el acto que de por extinguidos los derechos y obligaciones para dar cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 86 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y artículo 122 de su reglamento.

XIII. CIERRE DE ACTA

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto en el lugar y día de su inicio, a los 11:15 horas, firmando los que en ella intervinieron, reservándose del H. Congreso del Estado de Sinaloa el derecho de reclamar por fallas en los trabajos entregados o en su defecto, por los vicios ocultos o cualquier otra observación que derive de revisiones posteriores que este practique.

POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

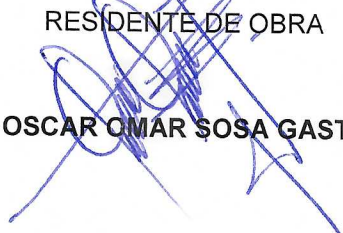
SECRETARIA GENERAL


DRA. CONZUELO GUTIERREZ GUTIERREZ

DIRECTORA ADMINISTRATIVA


LIC. CARMEN ALICIA AMÉZQUITA LEÓN

RESIDENTE DE OBRA


ING. OSCAR OMAR SOSA GASTELUM

BLVD. PEDRO INFANTE No. 2155 PTE. FRACC. JARDINES TRES RÍOS, CULIACÁN, SINALOA
TELS: 800 250 2122 y 667 758 1500 EXT. 1842

WWW.CONGRESOSINALOA.GOB.MX



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
Secretaría General
Dirección Administración
Residencia de Obra

ACTA FINIQUITO DE LOS TRABAJOS
CONTRATO NÚMERO HCES-SG-OP/SR-001-2026

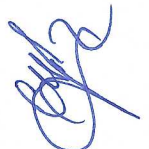
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA


DR. RAFAEL BASTIDAS ADRIAN

POR "LA CONSTRATISTA"

REPRESENTANTE LEGAL
IV CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.


ING. SERGIO ERNESTO INZUNZA MONZON.



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO NÚMERO HCES-SG-OP/SR-001-2026, CORRESPONDIENTE A LA OBRA PÚBLICO Diagnóstico Y Actualización De Proyecto Ejecutivo Y Presupuesto Base Para Proceso De Licitación De La Tercera Etapa De La Construcción Del Edificio Complementario De Dos Niveles Para La Auditoría Superior Del Estado De Sinaloa En La Ciudad De Culiacán, Estado De Sinaloa.

